

REOPEN

Connecticut[®]

SAFER. STRONGER. TOGETHER.



Gobernador Ned Lamont

Reglas para los Sectores en la Reapertura del 17 de Junio

6 de Junio de 2020

REGLAS PARA LOS SECTORES EN LA REAPERTURA DEL 17 DE JUNIO

OBJETIVO

Proteger la salud pública proactivamente y acelerar el ritmo de la recuperación económica, educativa y comunitaria, mientras restauramos la calidad de vida de Connecticut.

1

LA SEGURIDAD PRIMERO

Reabriremos la sociedad de manera segura y con un programa proactivo que salvaguarda la salud de nuestros residentes vulnerables, continuando con el distanciamiento social y proveyendo reglas claras para los negocios e instituciones considerados seguros para volver a funcionar.

2

GUIADOS POR LA CIENCIA

Nuestra estrategia se apoyará en un conjunto de intervenciones de salud pública validadas científicamente. Evaluación del paciente, pruebas, seguimiento proactivo, estudios de campo, con una regulación en salud pública que se implementará simultáneamente para contener la infección.

3

PREPARADOS

Trabajaremos de cerca con los hospitales y sistemas de salud para obtener y distribuir equipo de protección personal y evaluar la capacidad de camas y ventiladores para asegurar un estándar óptimo de cuidado.

4

ELECCIÓN

Las empresas individuales dentro de los sectores permitidos para abrir están en la facultad de hacer sus propias decisiones sobre cuándo reabrir. Cuando lo hagan, deben cumplir todas las reglas que hemos diseñado para salvaguardar a sus empleados y clientes.

5

DINÁMICA

Incluimos un conjunto de herramientas para informar de un plan de adaptación que puede escalar o descender rápidamente en función de las referencias métricas de salud en tiempo real.

REGLAS PARA LOS SECTORES EN LA REAPERTURA DEL 17 DE JUNIO

CÓMO ABRIREMOS LA ECONOMÍA DE FORMA SEGURA

Nuestro plan de abrir la economía se enfocará en dos factores:

CUÁLES empresas abrirán y cuándo.

CÓMO operarán estas empresas **si eligen abrir**.

QUÉ:

- Sabemos que algunos negocios ponen a sus empleados y clientes en un riesgo grande de transmisión.
- Priorizaremos la apertura de negocios que posean un menor factor de riesgo y que generan un gran impacto en la economía.
- El riesgo de transmisión se define como la intensidad de contacto y modificación potencial de las empresas.
 - La intensidad del contacto considera la proximidad, duración y número de contactos.
 - La modificación potencial considera la habilidad de la empresa de realizar el distanciamiento social de acuerdo a las regulaciones.
- Evaluaremos el impacto en la salud económica del estado con un enfoque en el número de individuos empleados, el total del Producto Interno Bruto impactado y el impacto en los pequeños negocios que representan la columna vertebral de nuestra economía.

CÓMO:

- Proveeremos una clara guía operacional sobre cómo reabrir las empresas, mientras garantizamos la seguridad de ambos, empleados y consumidores.
- Esta guía incluye higiene y distanciamiento social, así como el uso de equipo de protección personal – para operadores de negocios, trabajadores y clientes.
- El objetivo no es solo abrir de manera segura, sino crear confianza en nuestra sociedad, empleados y clientes.
- El nivel de orientación se irá – gradualmente y con el tiempo – haciendo menos estricto, a medida que aumente nuestra confianza en la habilidad de monitorear y contener el aumento de la enfermedad.

REGLAS PARA LOS SECTORES EN LA REAPERTURA DEL 17 DE JUNIO

QUÉ: SECTORES QUE REABRIRÁN CON EL TIEMPO

El Estado abrirá la economía en un enfoque gradual.

El primer grupo de empresas reabrió cuando vimos un descenso sostenido gradual de las hospitalizaciones de 14 días, cuando tuvimos capacidad adecuada para las pruebas, cuando instalamos un sistema de rastreos y suficiente equipo de protección personal. La fecha de esta reapertura fue el 20 de mayo.

SIEMPRE ABIERTOS	Manufactura	Guarderías	
	Construcción	Hospitales	
	Bienes Raíces		
	Servicios Públicos		
	Tiendas Retail Esenciales		
20 DE MAYO	Restaurants (solo exteriores, no áreas del bar)	Oficinas (continuar trabajando desde casa si es posible)	Investigación Universitaria
	El resto de tiendas retail	Museos, Zoológicos (solo exteriores)	Museums, Zoos (outdoor only)
	Recreación en exteriores		University research
1 DE JUNIO	Peluquerías y Barberías		
17 DE JUNIO	Alojamiento/ Hoteles	Comer en Interiores (no bar)	Parques de Diversiones
	Deportes, Clubes y Complejos Deportivos, Gimnasios, Centro Fitness y Piscinas	Eventos en Exteriores (sujeto a límite de capacidad)	Museos, Zoológicos y acuarios (interiores)
		Bibliotecas	Cubs Sociales
	Todos los Servicios Personales		

REGLAS PARA LOS SECTORES EN LA REAPERTURA DEL 17 DE JUNIO

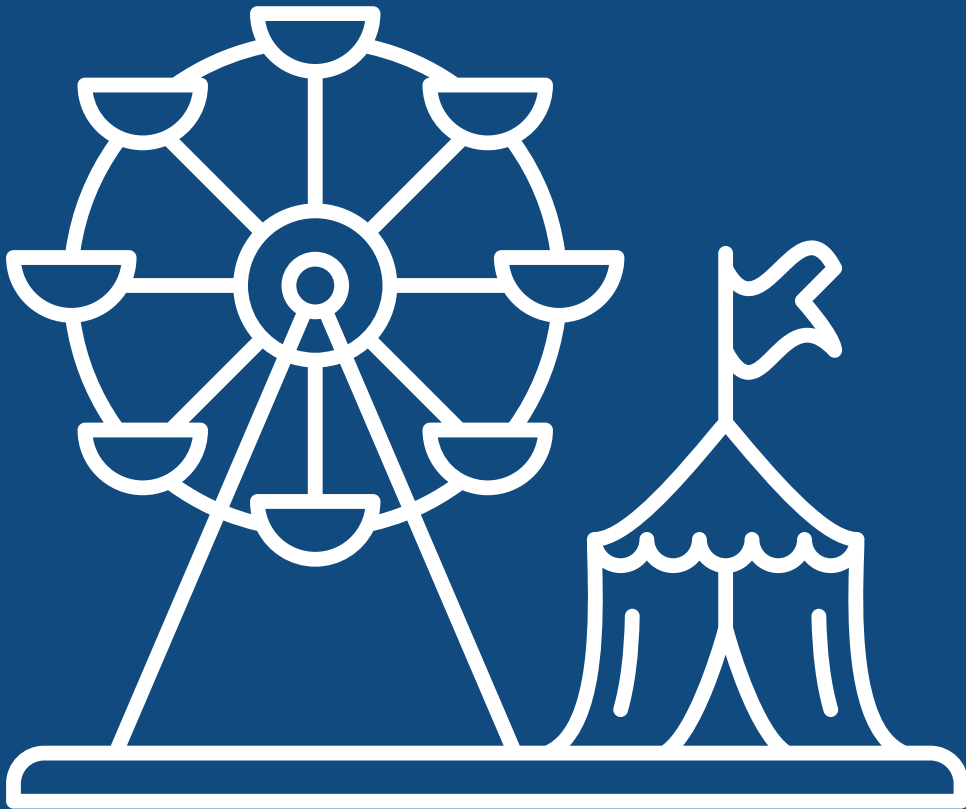
CÓMO: MEDIDAS DE SALVAGUARDIA

A medida que abrimos empresas seleccionadas el 20 de mayo, abriremos nuestros controles más estrictos en la forma de operaciones de negocios y en la interacción de la sociedad. Esto incluirá, entre otras medidas:

- Capacidad límite del 50% para la mayoría de las empresas que reabran.
- Protocolos estrictos de limpieza y desinfección en todos sus aspectos.
- Aquellos que pueden trabajar desde casa deberían continuar haciéndolo.
- Aquellos en grupos de alto riesgo (comorbilidades) y de más de 65 años deben continuar manteniéndose seguros y en casa.
- Se debe seguir usando mascarillas en público todo el tiempo.
- Las reuniones sociales estarán restringidas a un máximo de 5 personas.

A medida que veamos progreso de acuerdo a un conjunto de métricas de salud (detalles más adelante), iremos gradualmente aflojando las medidas de salvaguardia. Esto permitirá al próximo grupo de negocios poder reabrir y potencialmente para los negocios que ya están abiertos, poder operar con márgenes adicionales. Esperamos que esto ocurrirá en próximos meses.

Como siempre, tomamos decisiones basadas en datos y ciencia. Nuestro plan permite intencionalmente un tiempo suficiente de aprendizaje, adopción de comportamientos, y en última instancia, el logro de métricas de salud mejoradas creando el ambiente necesario para nuevas operaciones de negocios. Si las métricas de salud pública se deterioran, el Estado puede elegir volver a medidas de salvaguardia más estrictas.



PARQUES DE DIVERSIONES SOLO EXTERIORES

Los Parques de Diversiones en Exteriores
pueden abrir a una capacidad del 25%.

PARQUES DE DIVERSIONES SOLO EXTERIORES

INFORMACIÓN GENERAL

A medida que los parques de diversions de Connecticut reabren, el estado quiere permitir a sus residentes continuar disfrutando de paseos y actividades, así como de tiempo de calidad al aire libre. Tales actividades deben realizarse solo priorizando la salud y seguridad de los empleados y clientes. Este conjunto de reglas desarrolladas por el Estado de Connecticut apunta a minimizar los riesgos presentados en estos establecimientos mientras permitimos a los residentes disfrutar de los tesoros culturales del estado.

Los parques de diversions deben aplicar precaución a través de su reapertura, asegurando estricto cumplimiento a los protocolos detallados aquí. Aquellos negocios que no puedan cumplir con las reglas detalladas aquí para el 17 de junio, deben retrasar su apertura hasta que estén listos para cumplir las reglas.

Aunque estas reglas proveen una manera para que los Parques de Diversiones reabran de la forma más segura posible, el riesgo a los visitantes y empleados no puede mitigarse completamente. Los visitantes que eligen visitar un parque de diversions durante este tiempo, deben estar conscientes de los riesgos potenciales. Los individuos de más de 65 años o con otras condiciones de salud no deberían visitar parques de diversiones. En vez de ello, deberían continuar seguros en sus casas.

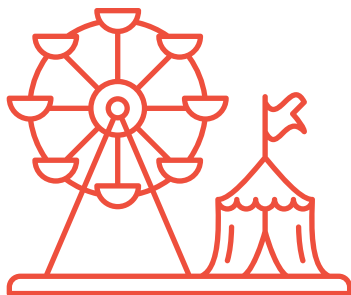
Los parques de diversiones deben tomar estas reglas como la base mínima de precauciones necesarias para proteger la salud pública en Connecticut. Los establecimientos individuales deben tomar medidas extras como las recomendadas en los lineamientos de la industria y aplicar el sentido común en alguna situación particular.

Le pedimos a los clientes estar vigilantes y tomar atención si en los parques de diversions que visitan, se están aplicando estas reglas cuidadosamente.

GUÍA ESTATAL PARA PARQUES DE DIVERSIONES

Los parques de diversiones deben calcular una capacidad máxima de ocupantes para cada juego/área/salón para permitir la distancia social entre los grupos y cumplir con la guía del número de personas en reuniones sociales. Los establecimientos deben colocar señalización, marcas en el piso y reforzar la presencia de coordinadores y otro personal en las áreas para reforzar el límite de personas en un área.

Estas reglas se crearon para ayudar a los parques de diversions a volver a trabajar de forma segura. La información aquí puede ser suplementada por la guía de organizaciones profesionales y otros grupos de la industria, como los que detallamos aquí. Estas reglas pueden ser actualizadas.



RECURSOS ADICIONALES

IAAPA

<https://www.iaapa.org/reopening-guidance-considerations-attractions-industry>

NEAAPA

<https://growthzonesitesprod.azureedge.net/wp-content/uploads/sites/1403/2020/05/NEAAPA-COVID-19-Reopening-Guidance.pdf>

OSHA

<https://www.osha.gov/Publications/OSHA3990.pdf>

PARQUES DE DIVERSIONES SOLO EXTERIORES

PROCESO DE REAPERTURA

Comparta estas reglas con los empleados e infórmeles de medidas específicas adicionales que se debe tomar en respuesta al COVID-19.

ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA

Designe un administrador del programa que sea responsable de implementar estas reglas.

CLEANING PLAN

Desarrolle listas de verificación de limpieza para incorporar estas reglas. Asegúrese de que esté claro quiénes son los empleados responsables de implementar estos planes.

TRAINING

Instituya un programa de entrenamiento y asegúrese que los empleados participen en el programa antes de reabrir. La capacitación debería incluir:

- Reglas contenidas en este documento
- Protocolos sobre cómo limpiar y utilizar productos de limpieza (incluyendo desinfectantes) de manera segura
- Pueden encontrar más información aquí:

https://osha.washington.edu/sites/default/files/documents/FactSheet_Cleaning_Final_UWDEOHS_0.pdf

NOTA: Si se subcontrata algunas de las tareas en el sitio, es responsabilidad del empleador el asegurarse que los subcontratistas también estén debidamente capacitados.

La capacitación debería ser proporcionada sin costo a empleados y durante las horas de trabajo. Los materiales de la capacitación deberían ser presentados en el idioma y nivel de alfabetización del empleado. También debería haber actualizaciones semanales sobre las políticas a aplicarse.



PROTECCIÓN PERSONAL

Calcule la cantidad de equipo de protección personal necesaria para los empleados y empiece a obtenerla.



REGISTRO DE EMPLEADOS

Mantenga un registro de empleados en las instalaciones a lo largo del tiempo para ayudar con el rastreo de contactos.



LIMPIEZA PROFUNDA

Realice una limpieza completa de las instalaciones antes de volver a abrir, incluyendo, pero no limitada a:

- Los paseos (rides)
- Áreas de alto tráfico como las boleterías
- Baños

PARQUES DE DIVERSIONES SOLO EXTERIORES



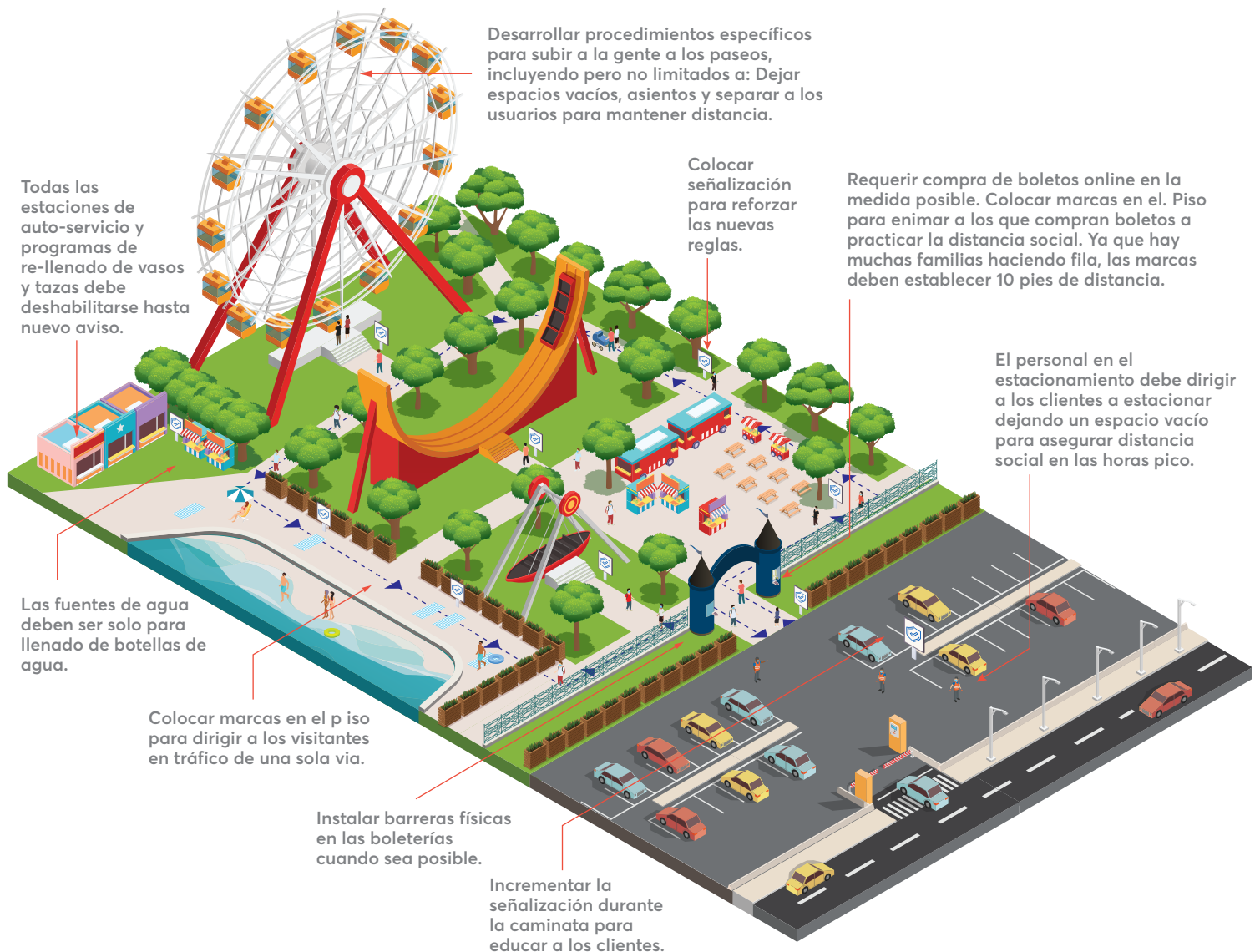
TURNOS

Escalone los tiempos de inicio/término del turno y tiempos de descanso para minimizar el contacto entre los empleados.



CERTIFICACIÓN

Complete la auto certificación en el sitio web de DECD para recibir una insignia de Reapertura de CT. Una vez completada, los negocios pueden publicar la insignia en su sitio y en las redes sociales anunciando la adhesión a las reglas de CT y promover la confianza en sus clientes.



PARQUES DE DIVERSIONES SOLO EXTERIORES



ESTACIONAMIENTO

El personal del estacionamiento debe dirigir a los clientes a estacionar dejando un espacio de distancia para asegurar la distancia social durante horas pico en el parque.



CAMINATAS AL PARQUE

Aumentar la señalización durante las caminatas para educar a los clientes.



ÁREAS DE BOLETERÍAS Y PUERTA PRINCIPAL

Requiera la compra de boletos online en la medida posible. Coloque marcas en el piso para animar a aquellos comprando boletos a respetar la distancia social. Dado que habrán muchos miembros de una familia haciendo la fila, las marcas deberían de ser de diez pies de distancia.

- Instale barreras físicas para las boleterías.



PASEOS Y ATRACCIONES

Desarrollar procedimientos específicos para subir a los grupos y aplicar la distancia social en cada paseo o atracción incluyendo pero no limitado a:

- Dejar filas vacías
- Asientos
- Separar a los usuarios para mantener distancias seguras



DISTANCIA SOCIAL

Calcule un número máximo de personas permitidas bajo las reglas de cada sala de exhibición/ paseos.

- Los empleados deben permanecer en su misma estación de trabajo durante el día para minimizar el movimiento.
- Los empleados deben reforzar la capacidad máxima de personas por exhibición/ paseo cuando sea posible.



FILAS PARA EL PASEO

Redistribuir las filas para los paseos (así como las filas estilo laberinto que son típicas en los parques de diversiones) para evitar que los clientes esperen en la fila y tengan que esperar cara a cara con otros clientes a menos de 6 pies de distancia.



SEÑALIZACIÓN

Coloque señalización clara que refuerce las nuevas políticas. Por ej.:

- Máxima capacidad por cada área de exhibición/ sala
- Protocolos de distancia social (incluyendo la caminata al parque)
- Protocolos de limpieza y desinfección
- Protocolos de protección personal (mascarillas, guantes) para clientes y empleados
- Los empleados deben quedarse en casa si están enfermos o experimentan síntomas
- Los clientes no deben entrar si experimentan síntomas

PARQUES DE DIVERSIONES SOLO EXTERIORES

CASILLEROS

Deshabilitar, o marcar cada otro casillero vacío o cada tercer casillero sin uso para aplicar la distancia social requerida.

- Remover cualquier asiento casual que no sean los bancos cerca de los casilleros que son necesarios.
- Si se usan las duchas independientes, deben estar atendidas y sanitizadas después de cada uso.
- Deshabilitar o cerrar las duchas comunales except si son para enjuague antes o después de actividades en la piscina.

ESTACIONES DE AUTO-SERVICIO

Todas las estaciones de auto-servicio, y programas de re-llenado de vasos, debe ser deshabilitadas hasta nuevo aviso.



FUENTES DE AGUA

Las fuentes de agua deben ser restringidas solo para llenado de botellas de agua. La aglomeración en estas estaciones debe ser limitada y debe colocarse señalización indicando que solo son estaciones para llenar agua en las botellas.



TRÁFICO DE UNA VÍA

Coloque marcas en el piso para dirigir a los visitantes en una sola dirección cuando sea posible.



RESTAURANTES Y COMIDA

Siga las Reglas del Sector de Restaurantes.



EQUIPO COMPARTIDO

Asegúrese que los empleados no compartan equipo en la medida posible. Si lo hacen, limpiar después de cada uso.



TIENDAS DE REGALOS

Siga las Reglas del Sector de Tiendas Retail y Centros Comerciales.

ACCESORIOS PARA EVITAR EL CONTACTO FÍSICO

Instalar accesorios que funcionan sin tocarse, cuando sea posible, incluyendo:

- Dispensadores de Toallas de papel
- Dispensadores de jabón
- Botes de Basura



LÍNEA PARA INFRACCIONES

Colocar letreros que incluyan la línea estatal 211 para empleados y clientes para reportar posibles infracciones a estas reglas.



PARQUES DE DIVERSIONES SOLO EXTERIORES

PROTECCIÓN PERSONAL PARA EMPLEADOS

- Todos los empleados deben usar mascarilla estilo quirúrgico u otra cubierta de tela que cubra completamente la nariz y la boca, a menos que usarlo sea contrario a su salud o seguridad debido a condiciones médicas.
- Los empleados pueden utilizar su propia máscara de tela en vez de la que proporciona su empleador si así lo desea.
- Son necesarios los guantes y protección para los ojos cuando usen productos químicos de limpieza.

LOS EMPLEADORES SON LOS RESPONSABLES DE PROVEER PROTECCIÓN PERSONAL A LOS EMPLEADOS

- Si los establecimientos no tienen equipo de protección adecuado, no deben abrir.

PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS CLIENTES

Los clientes deben traer y usar máscaras estilo quirúrgico o cubiertas faciales (por ej. cubiertas de tela) a menos que hacerlo sea contrario a su salud o seguridad debido a una condición médica.

- Para los parques acuáticos, piscinas y paseos de agua , la CDC recomienda incentivar el uso de cubiertas faciales de tela como sea factible. Las cubiertas faciales son mucho más esenciales en situaciones donde la distancia social sea difícil.
- Aconsejar a aquellos usando cubierta facial a no usarla en el agua. Las cubiertas faciales pueden dificultar la respiración cuando están mojadas.

PARQUES DE DIVERSIONES SOLO EXTERIORES



DESINFECTANTE DE MANOS

El desinfectante de manos estará disponible en los puntos de entrada y áreas comunes, cuando sea posible.



LAVADO DE MANOS

Asegúrese de que los empleados se laven las manos rutinariamente con agua y jabón durante al menos 20 segundos.



PRODUCTOS DE LIMPIEZA, DESINFECTANTES Y TOALLITAS DESINFECTANTES DESECHABLES

Ponga a disposición cerca de superficies de uso común o artículos de alto contacto, cuando sea posible, por ejemplo, en las boleterías.



BAÑOS

Limpiarlos y desinfectarlos frecuentemente, implementar el uso de un registro de limpieza para rastreo. Limpiar muchas veces al día y cada hora, en los horarios de alto tráfico.



PASEOS

Los empleados deben limpiar y desinfectar los asientos y accesorios de seguridad frecuentemente.



ATRACCIONES

Las atracciones deben ser limpiadas y desinfectadas frecuentemente.



LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Los establecimientos deben seguir las regulaciones federales (CDC, EPA) sobre qué productos específicos deben usar y cómo:

- Los desinfectantes son irritantes y sensibilizadores y deben usarse con precaución. Limpiar y desinfectar las superficies de alto contacto (por ej., jaladores de puertas, cajas registradoras) por lo menos a diario y los objetos compartidos (por ej., las terminales de pago) después de cada uso.
- Usar productos que cumplan con el criterio de EPA para usar contra el SARS-CoV—2 y que son apropiados para la superficie. Antes de limpiar la superficie, deje que el desinfectante repose el tiempo necesario recomendado por el fabricante. Entrene a su personal sobre procedimientos de limpieza adecuados para asegurar el uso correcto y seguro de los desinfectantes.

PARQUES DE DIVERSIONES SOLO EXTERIORES



CHEQUEO DIARIO DE SALUD

Solicite a empleados trabajando en el lugar para confirmar que no hayan experimentado síntomas definidos por el CDC de COVID-19 y que controlen sus propios síntomas, como tos, falta de aliento o cualquiera de los dos síntomas siguientes:

- Fiebre
- Escalofríos
- Sacudidas repetidas con escalofríos
- Dolor muscular
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Nueva pérdida de sabor u olfato

Los empleados deben quedarse en casa si están enfermos.



SI HAY UN CASO POSITIVO DE COVID -19

Los empleados deben informar a sus empleadores y seguir protocolos de pruebas estatales y rastreo de contactos.

Información adicional puede encontrar aquí:
<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/general-business-faq.html>.



PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES

Los empleadores no pueden tomar represalias contra los trabajadores por plantear inquietudes sobre las condiciones de seguridad y salud relacionadas con COVID.

- Puede acceder a información adicional en www.whistleblowers.gov.
- Puede acceder a información adicional para el sector público en www.connosha.com.



PERMISO DE SALIDA

Los empleadores deben cumplir con las pautas federales relativas a los permisos pagados para los empleados y proporcionar esta guía a los empleados. Los empleadores deben publicar el póster del Departamento de Trabajo de la Ley de Respuesta al Coronavirus de Familias Primero (FFCRA). Puede acceder al póster en:
<https://www.dol.gov/agencies/whd/posters>

- Puede obtener orientación adicional en:
<https://www.dol.gov/agencies/whd/pandemic/ffcra-employee-paid-leave>